INTN

Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. Artigas 3973 y Gral. Roa / C.C. 967
Teléf.: 290 160 / 290 266 - Fax: 290 873
e-mail: intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande reperã ko ñande guive
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 02 de mayo el 2017.-

SEÑORES
ING. CARLOS E. SAMUDIO D.
FORTIN TOLEDO 490 e/ BOQUERON

De nuestra consideración:

Me dirijo a usted, con el objeto de comunicar la adjudicación correspondiente a la Contratación Directa Nº 13/2017, "LICENCIA AMBIENTAL", en el cual resultaron adjudicada la siguiente Empresa por Resolución INTN N° 410/2017, por presentar las ofertas más conveniente por ítems:

- ✓ **ING. CARLOS E. SAMUDIO D.,** por un monto mínimo de Gs.35.000.000 (treinta y cinco millones) IVA Incluido.

Al respecto, le informamos que dicha adjudicación ha sido realizada conforme a lo estipulado en el Artículo 63º del Decreto Nº 21909/03 por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/2003 De Contrataciones Públicas.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, nos despedimos de usted muy cordialmente

Lic. Marcos Villalba P.
Jefe Dpto. Programación y Compras
I.N.T.N.

Lic. ALBINO DOMÍNGUEZ CANTERO
Jefe Interino UOC
INTN

RECIBIDO POR: cinthia Gonzalez

ACLARACION DE FIRMA: cinthia Gonzalez

FECHA: 05-05-17